



0505/2018

INSTALAN FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

- *Regula su operatividad el Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística.*
- *Buscan que el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca sea autosuficiente en un periodo no mayor a dos años.*

Toluca, Estado de México, 25 de abril de 2018. El Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de México fomentará el turismo de reuniones, industria que a nivel nacional genera una derrama económica superior a los 25 mil millones de dólares y que beneficia a hoteles, restaurantes, transportistas, proveedores y organizadores de eventos, así como a la gente que habita en los destinos donde se desarrolla esta actividad.

El objetivo del Fideicomiso es promover al Estado de México como destino turístico a nivel nacional e internacional, para atraer congresos, convenciones, reuniones corporativas, ferias, exposiciones, programas de incentivos o cualquier tipo de reunión, evento o festival, que genere la presencia de turistas y derrama económica al Estado de México.

Éste cuenta con un órgano máximo que es el Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística, cuya función es de vital importancia ya que es el encargado de autorizar, entre otros, el presupuesto anual para llevar a cabo el plan de trabajo de forma profesional y transparente.

El comité se conforma de 10 posiciones, cuatro del sector público representadas por las Secretarías de Turismo, Finanzas y Cultura, así como por la Dirección General de Turismo del Estado de México, y cuatro de la iniciativa privada representadas por los Presidentes de la Asociación de Hoteleros Turísticos del Estado de México (AHTEM), de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), los cuales tienen voz y voto, y dos más con voz pero sin voto.

El plan de trabajo que se ejecutará tiene como principales objetivos promocionar a nivel nacional e internacional al Estado de México y a sus destinos con potencial para el desarrollo de la industria de reuniones y posicionarlos como altamente rentables en la realización de todo tipo de eventos y hacer



autosuficiente al Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca en un periodo no mayor a dos años.

Es importante destacar que, desde junio de 2017, el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca fue asignado a dicho Fideicomiso por parte del Gobierno del Estado de México, por lo que será el que lo opere, comercialice y administre.

Cabe señalar que el Fideicomiso es el único que maneja el Buró de Convenciones y Visitantes; adicionalmente opera el recinto para las mismas, lo que representa una gran ventaja ante la competencia, además de que la entidad cuenta con destinos altamente competitivos en cuanto a precio y gasto, lo que se traduce en rentabilidad para los organizadores de eventos.

